



**TOUR**  
**CONGRESO LATINOAMERICANO DE**  
**BUIATRÍA**  
**31 Octubre al 05 Noviembre**  
**MEDELLIN - COLOMBIA**

**INCLUYE:**



**BUIATRÍA 2017**  
**XVIII congreso latinoamericano**  
Medellin, Colombia | Noviembre 1, 2 y 3

**ORGANIZAN:**

**TecnGiras**  
RED LATINOAMERICANA DE TURISMO TÉCNICO  
Celular Colombia (0057) 3007803457  
Celular Perú (0051) 994859951  
WHATSAPP +51 969253707



**TARIFAS INCLUYEN:**

- Alojamiento en acomodación simple o doble por 5 noches
- Alimentación y traslados contemplados en el programa
- Paseo turísticos en la ciudad de Medellín.
- Paseo turístico a la piedra del peñol y Guatapé.
- Inscripción Congreso de Buiatria

**consultas@tecnogiras.com / www.tecnogiras.com**

**PROGRAMA**

**OCT 31 DÍA 1: MEDELLIN | INC: CENA BIENVENIDA**

Llegada a la ciudad de Medellín. Asistencia y traslado al hotel. Alojamiento en Medellín

**NOV 1 DÍA 2: /MEDELLIN | INC: DESAYUNO**

Asistencia a evento Buiatria. Alojamiento en Medellín.

**NOV 2 DÍA 3: /MEDELLIN | INC: DESAYUNO**

Asistencia a evento Buiatria. Alojamiento en Medellín.

**NOV 3 DÍA 4: /MEDELLIN | INC: DESAYUNO**

Asistencia a evento Buiatria. Alojamiento en Medellín.

**NOV 4 DÍA 5: /MEDELLIN | INC: DESAYUNO/ALMUERZO**

Visita a Peñol y Guatapé con almuerzo incluido. Alojamiento en Medellín.

**NOV 5 DÍA 6: /MEDELLIN | INC: DESAYUNO**

City tour en la ciudad y sus sistemas de trenes y claves. En la tarde, a la hora coordinada traslado al aeropuerto.

*Fin de los servicios.*

#### 4. PRECIO POR PERSONA

##### TARIFA PARA ASOCIADOS

En Acomodación Simple: **USD 640**

En Acomodación Doble: **USD 540**

##### TARIFA PUBLICO GENERAL

En Acomodación Simple: **USD 680**

En Acomodación Doble: **USD 580**

- Tarifas en dólares americanos
- Acomodación simple: significa que el pasajero siempre goza de una habitación individual o privada
- Acomodación doble: significa que el pasajero se ubica o acomoda junto a otro compañero de la gira
- Precios válidos para Asociados a Sociedad Peruana de Buiatria.

#### TARIFAS INCLUYEN

- Alojamiento en acomodación simple o doble por 5 noches
- Alimentación y traslados contemplados en el programa
- Paseo turísticos en la ciudad de Medellín.
- Paseo turístico a la piedra del peñol y Guatape.
- Inscripción Congreso de Buiatria

#### HOTELES

CIUDAD	HOTEL	WEB
Medellín	SUITE CONFORT	<a href="http://www.hotelsuitecomfort.com">www.hotelsuitecomfort.com</a>

#### TARIFA NO INCLUYE

- Pasajes de avión
- Tasas aeroportuarias (al salir de Colombia los extranjeros están exonerados del pago de tasa aeroportuaria)
- Planes no detallados en el programa
- IGV

## **CONDICIONES Y NORMAS DEL VIAJERO**

### **1. DOCUMENTACIÓN**

Todos los viajeros, sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente según las leyes del país o países que se visitan. Es responsabilidad de cada viajero tener su pasaporte vigente y dotado de todos visados necesarios. El organizador declina toda responsabilidad en caso de que el viajero sea rechazado por no cumplir algunos de los requisitos que se le exigen o por defecto de su pasaporte, siendo por cuenta del viajero cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones establecidas por la cancelación de servicios. Es necesario que el viajero comunique por escrito a la Agencia de Viajes los datos correspondientes. Todos los pasajeros deberán llevar su documentación en regla, siendo de total responsabilidad del pasajero los problemas e inconvenientes que pudieran surgir por el incumplimiento de esta norma. No es considerado “anulación por fuerza mayor” la interrupción o no presentación al programa por este motivo u otros originados como consecuencia de la denegación de paso a algún país.

### **2. TARIFAS**

- 2.1 Los precios mencionados en el itinerario están expresados en dólares americanos por persona según acomodación
- 2.2 El precio anunciado solo cubre la porción terrestre y no está sujeto a cambios, por lo cual la entidad o personas contratantes del servicio tienen la seguridad de que se respetarán.
- 2.3 En ningún caso el precio de la gira incluye pasajes de avión, por lo que el viajero debe comprar directamente su pasaje con la aerolínea.

### **3. RESERVACIONES**

Las reservaciones deberán ser solicitadas con la mayor anticipación posible para bloquear los espacios correspondientes, éstas deberán llegar vía mail con la Ficha de Inscripción. No podrá considerarse ninguna reserva efectuada ni solicitada mientras no exista una confirmación escrita de parte de los organizadores.

### **4. HORA DE LLEGADA Y ENTREGA DE HABITACIONES**

En general, la hora prevista de entrega de habitaciones de los hoteles a los pasajeros/ clientes es a partir de la 14.00 horas, pudiéndose dar el caso de que, aunque el cliente llegue con anterioridad al hotel, no se le pueda facilitar la habitación hasta esa hora. Por otro lado, el cliente deberá dejar libre su habitación el día de su salida antes de las 12.00 horas o, caso contrario, se verá obligado a pagar el correspondiente suplemento por utilización de la habitación.

## 5. VALIDEZ

Cada uno de los itinerarios tiene indicada la fecha de validez de las tarifas, por tanto, la aplicación de estas condiciones, están comprendidas entre las fechas de inicio del primer y fin del último servicio.

## 6. EQUIPAJE U OBJETOS PERSONALES

6.1 El equipaje y demás enseres personales no son objeto de Contrato de Viaje, entendiéndose a todos los efectos que el viajero los conserva siempre consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo o del hotel en que sean colocados, y que son transportados por el viajero por su cuenta y riesgo, sin que el Operador pueda ser obligado a responder contractual o extracontractualmente por la pérdida o daños que puedan sufrir por cualquier causa. Se recomienda a todos los clientes que estén presentes en todas las manipulaciones de carga y manejo de sus equipajes y efectúen la oportuna reclamación a las compañías transportistas o al hotel en el momento de observar alguna deficiencia, daño o desaparición de sus enseres.

6.2 En el caso de pérdida o extra vía de alguna pieza de equipaje o demás enseres, será responsabilidad única y exclusiva del pasajero informar de inmediato a las autoridades competentes del país donde ha acontecido el hecho, mediante denuncia policial y presentación obligatoria de una reclamación formal por escrito cumplimentando la correspondiente Hoja de Reclamación Oficial frente a los prestatarios finales (hoteles que presten servicio de maleteros o custodia de equipajes, restaurantes, cruceros, aerolíneas etc.).

## 7. CANCELACIONES

7.1 SANCIONES POR CANCELACION DE CUPO: Cualquier cancelación posterior a la reserva, conlleva a cobro de gastos de gestión y reservas de acuerdo con la cercanía de la fecha de salida, correspondiente a un porcentaje del valor total del plan:

- DE 30 DIAS A 20 DIAS 10%
- DE 19 DIAS A 15 DIAS 25%
- DE 14 DIAS A 10 DIAS 50%
- DE 09 DIAS AL DIA DE LA SALIDA 100%

7.2 La no presentación el día del inicio, o cancelación un día antes, supondrán el 100% de gastos de cancelación, además se facturara cualquier gasto o cargo adicional que se pueda producir.

7.3 Todos los servicios no tomados o cancelados voluntariamente por los clientes durante su itinerario no serán reembolsados.

## **8. RECLAMACIONES**

8.1 Las reclamaciones serán atendidas siempre que se reciban por escrito adjuntando los cupones /vouchers no utilizados, o las oportunas certificaciones de los prestatarios de los servicios.

8.2 Las reclamaciones que se reciban con posterioridad a los tres meses de la terminación de los servicios contratados, no serán admitidas como tales, debido a la demora incurrida.

8.3 En el caso de que el pasajero considerase que ha acontecido algún incumplimiento sobre nuestro programa publicado, se deberá informar de inmediato al respecto del incumplimiento detectado para tratar de buscar una resolución urgente al mismo. Si no se ha cumplido este aspecto en el caso de reclamación posterior la carga de la prueba de los acontecimientos corresponderá al consumidor. En caso de que incumplimiento se produzca por los servicios de los prestatarios finales (hoteles, restaurantes, cruceros, etc.), el pasajero-cliente deberá de presentar in-situ una reclamación formal por escrito cumplimentando la correspondiente Hoja de Reclamación Oficial del prestatario final. De esta forma se da la posibilidad de solventar el problema de inmediato o bien para poder procesarlo de forma efectiva con posterioridad, no quedando a mero efecto informativo-comentario de viaje.

## **9. RESPONSABILIDADES**

9.1 En nuestra calidad de Operadores de estos programas, declaramos explícitamente que actuamos como intermediarios entre los clientes, por una parte, y personas u entidades llamadas a proporcionar los servicios en los diferentes itinerarios, tales como empresas de transporte, hoteles, líneas aéreas, ferrocarriles, líneas marítimas, otras agencias mayoristas, etc., por la otra, responsabilizándonos del cumplimiento de los servicios mencionados en los programas, pero declinando toda responsabilidad por: retrasos, huelgas, terremotos, cuarentenas o demás causas de fuerza mayor, así como cualquier pérdida, daño, accidente o irregularidad que pudiera ocurrir a los pasajeros y sus

pertenencias, cuando estos sean motivados por terceros y, por tanto, ajenos al control del Operador y/o sus agentes afiliados. Igualmente quedamos exentos de cualquier perjuicio por modificación o retraso en los trayectos aéreos que se incluyen en los diferentes programas.

9.2 Si en alguna de las fechas de los programas o, en cualquier otro itinerario para el que se apliquen estas Condiciones Generales, por dificultades de alojamiento o cualquier otra causa justificada, los clientes no pudiesen ser alojados en la ciudad indicada, lo serán en hoteles de igual o superior categoría en sus alrededores, sin que los clientes puedan reclamar por esta eventualidad.

## **10. NOTAS GENERALES**

10.1 En el caso de que, en alguna de las salidas de los programas, no se llegara al mínimo de participantes establecido en cada programa o, por causa de fuerza mayor, los Operadores se vieran obligados a cancelar esta salida, los clientes inscritos en ese momento no tendrán más derecho que el reembolso de la cantidad abonada hasta ese momento. Igualmente en algunas de las salidas podría darse el caso que al no cubrir el mínimo de participantes, el operador se

reservara el derecho a ofrecer fecha próxima alternativa en salida regular, o bien cobrar un suplemento para realizar la operación en forma privada.

10.2 Es responsabilidad del pasajero las gestiones necesarias con las compañías aéreas para la reconfirmación de sus reservas y asientos, así como la de cualquier modificación de horarios que esta (la compañía aérea) pudiera llegar a plantear, debiendo de hacernos llegar con la mayor celeridad la información oportuna para poder prestar correctamente los servicios de traslados y demás incluidos en su viaje. Para ello ponemos a su disposición nuestros Teléfonos de Atención al Pasajero 24 Horas que se incluye en el voucher de servicios.

## **11. ACEPTACION DE LAS CONDICIONES**

Al efectuar la reserva de uno de nuestros programas, o aceptación de cualquier itinerario o servicio, queda establecido que el viajero o cualquier otra Empresa mediadora en su compra, se dan por enterados, aceptando todas y cada una de las condiciones e indicaciones expuestas en cada uno de los diferentes apartados del conjunto de estas Condiciones Generales.